

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellon: Un mes, TRES reales.—Fuera: Un trimestre, DIEZ reales.
El pago será adelantado.

EL MIJARES

PERIODICO LIBERAL DINASTICO

PUNTOS DE SUSCRICION

En la redaccion y administracion, calle de Enmedio, número 40, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Año I.

ANUNCIOS EN ESTA PAGINA.—A los suscritores: A 10 céntimos de peseta línea ordinaria. A los no suscritores: A 15 céntimos de peseta línea ordinaria. Las repeticiones á mitad de precio.

SE PUBLICA TODOS LOS MIERCOLES Y SABADOS.

Castellon 21 de Enero de 1882.

ANIVERSARIOS Y DEFUNCIONES EN ESTA PAGINA.—A los suscritores: 3 pesetas uno. A los no suscritores: 3 pesetas 75 céntimos uno.—Los comunicados se publicarán á doble precio que los anuncios.

NUM. 15.

SUBAGENTE.

Se necesita una persona activa y que sepa leer y escribir, para el servicio de la Agencia de una acreditada compañía de seguros contra incendios en esta capital.

Para conocer sus honorarios y obligaciones, dirigirse á la imprenta de este periódico.

Practicante.

Para la botica de Barrachina, se necesita uno que esté impuesto en el despacho, al que se le retribuirá con 4 reales diarios y asistencia.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los señores suscritores de fuera de la capital que no hayan satisfecho el primer trimestre de suscripcion á nuestro periódico, se sirvan remitir su importe en sellos de correo, en libranzas del giro mútuo ó por medio de personas de confianza que lo entreguen á esta administracion.

Actualidades.

Los tres temas que absorben la atencion de toda la prensa española, así ministerial como de oposicion, son, los acontecimientos políticos que tendrán lugar á la llegada de la corte á Madrid, la peregrinacion proyectada por *El Siglo Futuro* y el descontento de la mayoría.

Y fácilmente se comprende, que segun el matiz de los colegas que tratan estos asuntos, se les imprime, ó se les pretende imprimir un giro y unas consecuencias tan distintas, que sería sumamente difícil sino completamente imposible, formar juicio exacto del estado de estas cuestiones, sin un conocimiento bastante profundo de las tendencias que cada periódico representa.

Procuraremos enterar á nuestros favorecedores de lo que hay de positivo ó tiene más visos de verdad.

**

Todos los políticos esperan con impaciencia la llegada del señor presidente del Gabinete á la corte, porque creen que con ello se reanimará la política, saliendo del período de calma que ha atravesado estos días.

Hasta hay quien asegura que inmediatamente y en el primer consejo de ministros, que presidirá S. M., se planteará la grave cuestion de la crisis parcial, que segun las oposiciones y á pesar de los deseos del señor Sagasta, no podrá dilatarse más, porque así lo exigen las circunstancias que atraviesa el ministerio.

Nosotros no nos atrevemos á afirmar que así suceda; pero es lo cierto que un periódico ministerial nada sospechoso, afirma que algunos ministros están decididos á abandonar sus puestos, si no se adoptan resoluciones de cierto género.

**

Parece que á pesar de los buenos deseos de los verdaderos católicos, que, para quitar á la peregrinacion cuanto pueda tener de carlista, intentaron incluir en la junta directiva personas que por sus antecedentes no sean sospechosos, en cuanto á ideas políticas, el señor Nocedal y sus amigos se oponen á toda modificacion.

Se presume y hasta se afirma que Su Santidad no vería con gusto la peregrinacion tal y como la pretende *El Siglo Futuro*, y que el señor cardenal Moreno, abundando en las mismas ideas y tratando de evitar toda complicacion que pudiera presentarse, ha dicho en carta dirigida á los señores Nocedal, que los

peregrinos ó romeros deben ser dirigidos exclusivamente por obispos.

**

El descontento de algunos ó muchos individuos de la mayoría y la actitud tomada por algunos periódicos importantes de la situacion, es el tema favorito de estos días para toda la prensa.

Es indudable y así lo reconocen todos, que la cosa se vá poniendo algo seria, y exige que de una ú otra manera se ponga el remedio oportuno para corregir el mal.

Hé aquí como se espresa á este propósito un colega, al estudiar la actitud de *La Mañana* y otros periódicos descontentos:

«En resumen, que hay disgusto en una parte de la prensa ministerial, y que lo hay tambien en una parte de la mayoría; hecho que á nosotros nos parece lamentable, pero que siendo evidente, conviene estudiarlo con frialdad, para aplicarle los remedios oportunos.

La política es un arte muy complejo y difícil, que á veces pide acomodamientos diplomáticos y á veces reclama resoluciones enérgicas. Comprender bien, el tiempo, la ocasion y las circunstancias; escoger, en cada caso, el temperamento más adecuado, es el secreto de los hombres de gobierno.

La situacion ha venido á resolver grandes cosas.

La responsabilidad es grande si se malogra empresa tan hermosa; pero habria en este caso un consuelo, el único: el de no declinar responsabilidades, que solo á los liberales monárquicos podrian y deberian ser imputables.»

Y en otro número, ocupándose del mismo asunto añade:

«No puede ni debe ocultarse que la situacion de cierta parte de la mayoría en sus relaciones con el gobierno, es lo más palpitante.

A los artículos, todos mal humorados, que uno tras otro han publicado varios colegas en el partido constitucional afiliados, hay que añadir el de *La Mañana*, que en otro lugar reproducimos; artículo más mesurado en la forma, pero en el fondo vaciado en el mismo molde.

Todas estas manifestaciones, que se ofrecen con colores mucho más vivos en el salon de conferencias, son para preocupar al más linfático, explicándose perfectamente el artículo que sobre esta tésis ha publicado *El Imparcial*, cuyo artículo, aparte de alguna exageracion, tiene un fondo de verdad que sería ridículo desconocer.

**

Se ha dicho en el salon de conferencias que un diputado de la mayoría se proponia dirigir una interpelacion al señor ministro de la Gobernacion, por haber concedido permiso al señor Nocedal para organizar la peregrinacion á Roma; pero segun afirman algunos colegas la noticia carece por completo de fundamento.

La mayor parte de los periódicos constitucionales y demócratas aprueban la conducta del señor Gonzalez, en este asunto y *El Liberal* dice sobre este particular:

«Ningun ministerial, ni aun los de la extrema derecha, pueden censurar al señor ministro de la Gobernacion por la pasividad que ha demostrado en este asunto, puesto que no ha hecho otra cosa que defender el criterio mantenido desde la oposicion por los fusionistas.»

De un modo analogo se espresan los periódicos de la situacion que no tienen interés en hacer oposicion sistemática á la persona de don Venancio Gonzalez.

**

La Correspondencia de España reproduce un párrafo de la pastoral del nuevo obispo de Limoges, monseñor Lamazon, invitando al *Siglo Futuro* y *La Fé* á que lo examinen.

Si estos colegas fijaran bien su atencion en él y tuvieran verdadero amor al catolicismo, de

seguro no confundirian de un modo tan lastimoso como lo hacen, la religion y la política, procurando explotar aquella en provecho de ésta.

Hé aquí el párrafo de la espresada pastoral: «El púlpito cristiano no debe descender á una esfera tan amorible, no debe ocuparse de intereses tan exclusivamente humanos, y no debe, con mayor razon, mezclarse en las luchas y rivalidades de los partidos. Es, pues, preciso predicar el Evangelio, el Evangelio tan solo, es decir, el amor á Dios y al prójimo. Se sube al púlpito para curar, no para indisponer, para enseñar, no para recriminar. Un cura debe serlo de todos sus feligreses, un obispo debe serlo de todos sus diocesanos. No debe, por tanto, ajar ó malquistarse con aquellos que sobre las cuestiones abandonadas á las controversias de los hombres no piensen como él. *Seriu disimulár la religion el adaptarla á un régimen político.* Demos al César lo que es del César, á Dios lo que es de Dios. En nombre de los sagrados derechos de la libertad humana, el clérigo puede tener sus preferencias políticas, pero no es el clérigo para afirmarlas y hacer de ellas propaganda desde el púlpito.»

Últimas noticias de Lisboa.

El banquete con que la prensa portuguesa obsequió anoche á los periodistas españoles, fué espléndido; comenzó á las siete de la tarde y terminó á la una de la madrugada. Reinó en él la mayor cordialidad y armonía. El señor Alba Salcedo representó digna y acertadamente á toda la prensa de España, y pronunció un elocuente discurso, demostrando cariño y dedicando expresivas frases al pueblo portugués.

En el mismo sentido y con las más galantes formas se expresó respecto de España el señor Pinza Pinheiro Chagas, presidente de la asociacion de periodistas portugueses, pronunciando en correcto francés un admirable discurso.

El señor Alcalá Galiano, en correcto portugués, hizo una improvisacion curiosa y expresiva.

Hablaron los señores Rodriguez de la Costa, Julio Vazquez, Eduardo Coello, Manuel Martín, Pastor, Sedano, Cadson y otros que fueron muy aplaudidos.

Los brindis todos fueron la expresion franca y sincera de la amistad y del afecto; esa amistad quedó sellada en el estrecho abrazo que Alba Salcedo y Eduardo Coello se dieron en medio de los aplausos y vivas de los sesenta y dos concurrentes.

Hoy se publicará una carta de los periodistas españoles, agradeciendo tantas distinciones y pruebas de la más afectuosa acogida.

La excursion marítima en obsequio á los periodistas españoles, deliciosa. Nada más agradable ni nada más pintoresco que la espelicion de hoy. Despues de bordear las márgenes del río, desde Alcántara hasta la barra, desembarcamos en Barreiro, en cuyo punto nos esperaba una música militar, y se improvisó un baile, que no olvidarán seguramente algunos escritores madrileños.

Reembarcamos los alegres espelicionarios, se sirvió á bordo del buque un espléndido lunch, y allí volvió á improvisarse otro baile, tan agradable ó más todavía que el anterior.

Durante la espelicion, que ha durado algunas horas y que trascurrieron fugaces para los aficionados á Terpsicore, han reinado la fraternidad más absoluta y el entusiasmo más patriótico. Los españoles daban vivas á Portugal y los portugueses á España.

El espíritu de independencia que nosotros tenemos, lo tienen nuestros vecinos. Así es que siempre, y en todos sus discursos, y en todas sus manifestaciones y todos los momentos, el portugués defiende la autonomia de la nacion. Todo el que sueña con uniones espontáneas de lira, y aquí no agradan las indicaciones de alguna parte de la prensa democrática española, que insiste en hablar de iberismos imposibles.

España y Portugal se quieren y se respetan, pero conservando cada cual su respectiva independencia.

Es falso que haya dimitido don Juan Valera el cargo de representante de España en esta corte, ni que piense hacerlo, así como es falso que el gobierno le dimita. Los señores presidente del Consejo y ministro de Estado se hallan muy satisfechos de sus servicios.

Tambien es falso que hayan sido desatendidos los periodistas españoles. Yo, el más

humilde de todos, debo atenciones que no olvidará nunca la memoria.

Hoy sale para Madrid el señor Andrade Corvo, representante de Portugal en la corte de España. Goza en este país de una reputacion de habilísimo diplomático y de profundo hombre de ciencia. Su palabra y su consejo valen mucho entre sus compatriotas.

Liquidadores del impuesto de derechos reales.

La *Gaceta* ha publicado una real orden espedita por el ministerio de Hacienda, dictando las siguientes reglas á que ha de ajustarse el nombramiento de estos funcionarios:

1.^a Desde la publicacion en la *Gaceta* de la presente real orden, queda abierto el concurso á cada una de las plazas de liquidadores creadas en virtud de lo dispuesto en el art. 11 de la ley de 31 de Diciembre proximo pasado.

2.^a Los aspirantes dirigirán sus instancias al ministro de Hacienda por conducto de la direccion general de Contribuciones, y en ellas expresarán la oficina ú oficinas á que optan, determinando, en el caso de ser varias, el orden de preferencia.

3.^a Las solicitudes se presentarán en dicho centro directivo y en las delegaciones de Hacienda hasta el día 10 de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde. Las delegaciones de Hacienda remitirán á la Direccion general de Contribuciones las solicitudes que se les presenten, en el correo más inmediato á su presentacion, dando recibo de ésta á los interesados que lo soliciten.

4.^a Las instancias se extenderán en papel del sello correspondiente, acompañando la cédula personal y todos los documentos justificativos de la aptitud legal, de los servicios, méritos y circunstancias que concurren en el aspirante. Los títulos de doctor ó licenciado y los de notario se presentarán originales ó testimoniados por notario público; en el primer caso acompañarán copia en el papel de la clase duodécima, que será comprobada por la oficina donde se le presente, devolviendo los originales á los interesados, previa nota de conformidad; en el segundo, deberá ser legalizado el testimonio, siempre que, con arreglo á la ley, proceda. Los servicios al Estado se justificarán con la oportuna hoja de servicios documentada; y hecha la confrontacion por la oficina receptora, y previa la nota de conformidad, se devolverán los documentos á los interesados. Los demás méritos y servicios especiales se probarán con las credenciales, certificaciones, títulos, nombramientos etc. Los interesados podrán presentar con estos documentos las copias correspondientes, y una vez compulsadas, serán entregados los originales á los presentadores. Es potestativo en éstos presentar todos los documentos testimoniados por notario público, siendo legalizados en su caso.

5.^a Las solicitudes y documentos presentados ya se pasarán á la Direccion general de Contribuciones, y los interesados completarán en el plazo de la convocatoria la documentacion prevenida en las reglas que preceden.

6.^a La Direccion general de Contribuciones, á medida que vaya recibiendo las solicitudes documentadas, hará su examen y extracto, agrupándolas por oficinas liquidadoras.

7.^a El día 12 de Febrero se reunirá la junta calificadora preceptuada en el art. 9.^o del decreto citado, y procederá á examinar y calificar las solicitudes, formando para cada oficina liquidadora una relacion por el orden de preferencia determinado en el párrafo primero de dicho art. 9.^o, segun los méritos y servicios de los aspirantes que se espresarán en la misma.

8.^a Las solicitudes para las oficinas liquidadoras de las islas Canarias no se calificarán ni tampoco se harán las relaciones hasta dos días despues de la llegada á Madrid del primer correo que haya partido de las islas despues del 10 de Febrero próximo.

9.^a Terminada la calificacion y hechas las relaciones, se remitirán á este ministerio para proceder á hacer los nombramientos.

10. En este concurso no se proveerán las oficinas liquidadoras reservadas á los antiguos contadores de hipotecas por la ley de 29 de Mayo de 1868.

11. Los aspirantes que no hayan pedido plazas determinadas, serán incluidos en una relacion por el orden y segun los méritos que acrediten, y tendrán derecho á optar á las plazas que no hayan sido espresamente solicitadas por ninguno.

Ecos de Madrid.

19 de Enero de 1882.

Señor Director de EL MIJARES.

Precisamente el día que con tanta elocuencia disertaba el obispo auxiliar de Madrid sobre la importancia de la industria moderna, lamentándose de que toda su filosofía se dedujera á ganar mucho dinero, un distinguido comerciante de Madrid daba un ejemplo no ménos elocuente de que el mucho dinero puede inspirar nobles ideas.

Por la mañana envié un cajón al Hospital del Niño Jesús, dedicado como saben nuestros lectores, á la asistencia de niños enfermos, y poco después se presentaba en aquel establecimiento benéfico á realizar el proyecto que habia concebido.

—Hay muchos niños convalecientes? preguntó.

—No faltan, le respondieron: hasta que están completamente curados no salen de aquí.

—Y estarán tristes?

—Naturalmente..... desean volver con sus familias.

—Pues yo vengo á darles un poco de alegría.

—¿Usted?

—Sí tal..... á ver, reúnanlos ustedes, mientras yo desembarco lo que contiene ese cajón.

—Los niños fueron llegando y cada cual recibió un precioso juguete.

—Qué bonito caballo! decía uno.

—A mí me han dado una muñeca.

—A mí una caja de soldados.

—Qué ferro-carril! parece de verdad.

—A mí me han dado una caja de juegos.

—Esta pelota sí que es grande!

Todo se volvía exclamaciones de regocijo: los ángeles volvían á encontrarse en el cielo.

Y el señor Schropp, que era el comerciante generoso, gozaba..... como to los los padres de aquellas criaturas si hubieran podido contemplarlos.

No solo de pan se vive, ha dicho no se quien: los juguetes son para los niños media vida lo ménos.

De modo que aunque la industria busque oro, suele producir felicidades ideales.

—

Otro niño ménos afortunado ha sido objeto de un secuestro. El secuestrador ha sido segun parece el autor de sus dias. Es una historia con todos los elementos para una novela de interés.

Una mujer jóven y bella sostenia relaciones hace cinco ó seis años con un galán. Hace tres que nació de este amor un hermoso niño, que vivía con su madre. Recientemente llegó á noticia de ella que su amante iba á casarse con una mujer rica, y casi al mismo tiempo la quitaron su hijo.

La justicia está encargada del desenlace de esta novela, que es como ven los lectores una historia de lágrimas.

—

—Usted es un mal caballero!

—Y usted un canalla!

—Pim!

—Pam!

—Qué es eso?

—Nada; dos señores que se están dando de palos en la puerta del Suizo.

El lector.—Sin duda, alguna ella?

—Ella era, porque se trataba de una credencial.

—

También ha habido una riña empezada por

dos cocheros y concluida por dos hermanos de los áurigas.

Pasó en la calle de Carretas y uno de los contendientes quedó muy mal herido.

—

Los aficionados á lo ageno no han estado de vena.

Uno fué cogido al abrir una puerta.

Otro que penetró en una casa donde habia un enfermo, mientras que la mujer de éste fué á la botica, tuvo que huir sin realizar sus propósitos, porque el enfermo comenzó á pedir socorro á gritos.

Tres timadores sorprendieron á un jóven de diez y ocho años y poniéndole al pecho un puñal le dijeron:

—La capa y el dinero.

El jóven obedeció, pero al verse libre, gritó y los tunantes fueron cogidos por los guardias de órden público que acudieron.

Pero el fiasco más chusco es el de un pobre diablo que penetró la otra mañana en una casa de la plaza del Rastro y fué sorprendido en el momento en que operaba.

La dueña del cuarto que no pudo abrir la puerta y oyó ruido dentro, llamó á los vecinos y éstos á una pareja.

Con el concurso de un cerrajero se abrió la puerta y se procedió á un registro sin encontrar á nadie.

Sin embargo los cajones de una cómoda habian sido fracturados, y faltaban algunas alhajas.

Ya se iban á marchar los guardias y los vecinos, cuando la dueña, fuertemente emocionada, abrió la puerta del escusado.

Allí estaba el ladrón.

—Perdonen ustedes señores, dijo: todo ha sido un equívoco, he entrado aquí creyendo que entraba en mi casa.

—Y mis alhajas? y mis alhajas? gritaba la robada.

—Aquí están señora, tómelas usted, todo ha sido un error..... una distracción.

La pareja se lo llevó á la prevención y las mujeres del Rastro que estaban á la puerta de la casa quisieron hacerle justicia.

Los guardias le libraron de sus garras, pero no sin trabajo.

Decididamente la semana ha sido mala para la industria de que se trata.

—

Pero ha sido magnífica para el arte.

La *Ilustración Española y Americana*, ha celebrado su vigésimo quinto aniversario, publicando un número monumental, capaz de dar envidia á las mejores de sus hermanas de Francia y Alemania. No es posible ir mas allá como arte y como tipografía. El cromotipo que ha regalado á sus suscritores es una maravilla, y como si esto no bastase Fernández Bremon bendiciendo al primer suscriptor y el ilustre don Pedro de Madrazo trazando con gran ingenio la historia y alegando los méritos del periódico han contribuido á la riqueza de tan señalado número.

Honra á España en efecto esta publicación y los señores Abelardo de Carlos, padre é hijo, deben estar satisfechos de su obra. Su nombre irá unido al progreso del arte en general y del español en particular.

—

También se ha conmemorado el aniversario del natalicio de Calderon con una de sus mas bellas producciones, la *Hija del aire*, puesta en escena por la dirección del Teatro español con verdadera magnificencia.

Anoche contenía el antiguo teatro lo mas

selecto de la sociedad madrileña. La obra y los perfiles que le ha añadido Echegaray fueron muy aplaudidos.

—

Un jóven compositor español, don Emilio Serrano, ha sido objeto de entusiastas ovaciones en el Teatro Real donde se ha cantado su inspirada ópera *Mitridates*. Unense en el estilo del señor Serrano la profundidad wagneriana y la sencillez y pureza de la melodía que es el distintivo de la escuela italiana. El libro del distinguido poeta don Mariano Capdepon ha sido traducido al italiano.

—

El antiguo *Gil Blas*, aquel festivo periódico que consolidó la reputación de Luis Rivera, vá á resucitar. El milagro lo hace Sanabaz Perez, uno de sus mas distinguidos redactores.

El público espera á este antiguo amigo con verdadera impaciencia.

—

¿Quién inspira ciertas cosas á los niños. La otra tarde se puso á llorar de pronto una hermosa niña de cinco años.

—¿Qué tienes ángel mio? le dijo su mamá.

—Estoy muy triste!

—Pero por qué?

—Porque estoy pensando que soy muy mala y voy á ir al infierno. Y como tú eres buena, irás al cielo y no podremos estar juntas.

Su madre..... iba á decir, se la comió á besos. No fué así, pero la verdad es que al besarla se llenaron sus ojos de lágrimas.

De esas lágrimas que revelan la felicidad.

JULIO NOMBELA.

CRONICA

El miércoles por la noche, se reunió el comité progresista democrático de esta ciudad.

Segun nuestros informes están bastante adelantados los trabajos para la constitución de la sociedad dramática de que nos ocupamos en números anteriores.

Parece que se ha nombrado ó trata de nombrar la siguiente:

Junta directiva interina.—Presidente de honor, señor Gobernador civil. Presidente efectivo, señor don Nicasio Giner. Vice-presidente, señor don Pedro Aliaga. Tesorero, señor don José Morelló. Secretario, señor don Mateo Vila. Vice-secretario, señor don Joaquín Vilaplana. Vocales, señor don Nicolás Forés, señor don José Brea, señor don Eduardo Galindo y señor don Eduardo Portalés.

Ocupándose «El Correo» de la paralización que se observa en la venta de la naranja, dice:

Esta situación poco satisfactoria desaparición, segun el espedado periódico, si las empresas de los ferro-carriles españoles hiciesen cierta rebaja en las tarifas, que permitiese el transporte económico de la naranja de Valencia á diferentes mercados de la Península.

En tal sentido, se están haciendo gestiones por diferentes sociedades y corporaciones valencianas, tratándose así mismo de pedir al gobierno que solicite por medios diplomáticos alguna ventaja en los actuales aranceles de los Estados-Unidos de América, donde tambien se esperta el referido fruto.

La clasificación votada y aprobada por la diputación provincial en la sesión del 17, de los pueblos de la provincia, para el impuesto de consumos, es la siguiente:

Pueblos comprendidos en la primera categoría:

FILOSOFIA.

—Pepe tiene relaciones con tu esposa.

—Dejalo, que ya se cansará de ella como me he cansado yo.

APROXIMACION.

¡La desgracia me persigue,— dijo un jugador de lotos:— Si este 4 fuera un 3 y este 5 fuera un 8 y este 0 un 2, me habria caído á mí el premio gordo!

LA COLA.

¿Saben ustedes por qué la viudita Filomena suele llevar tanta cola?— Porque quiere ver si pega.

PUESTO ELEVADO.

Buscando un puesto elevado iba el bueno de Roger; y su deseo ha logrado, pues le colgaron ayer.

ría: Villareal, Burriana, Segorbe, Vinaróz, Benicarló y Morella.

Segunda categoría: Albocácer, Alcalá, Almazora, Alcora, Cuevas, Calig, Gérica, Luceña, Nules, San Mateo, Onda, Viver, Villafamés, Vall de Uxó.

Y en la tercera, todos los demás pueblos restantes de la provincia, no comprendidos en las anteriores categorías.

Los señores don Venancio Soto y don José Perez han solicitado y obtenido permiso para establecer en Castellon una sociedad titulada *Casino de Artesanos*.

Ha sido nombrado Secretario de esta dirección de sanidad marítima, nuestro querido amigo don Tomás Bellver Clará.

Felicitemos sinceramente á nuestro apreciable amigo.

En Barcelona ha sido capturado un prógimo que el 20 de Diciembre último sustrajo la cantidad de 230 pesetas en término de Todolella á un compañero suyo de viaje que se durmió en el camino.

Por Real órden de 1.º del actual, ha sido nombrado ingeniero primero de montes de este distrito forestal, con el sueldo de 4,000 pesetas el que lo era segundo, don Antonio Falcon y Lorenzo. Le felicitamos.

Anteyar no celebró la sesión ordinaria de costumbre el excelentísimo Ayuntamiento por no haberse reunido mayoría de concejales. En su consecuencia se celebrará hoy.

En la sección de Fomento de este gobierno civil se ha recibido y entregado al interesado el título de licenciado en derecho civil y canónico espedido á favor del aprovechado jóven don Bautista Nogués.

Anteyar salió para Vinaroz el señor gobernador civil de esta provincia, sin duda, con objeto de pasar en aquella importante ciudad el día de ayer, en el cual se celebra, todos los años, con gran pompa, la fiesta de San Sebastian.

Parece se trata de organizar en esta ciudad una manifestacion contra el sistema de recaudacion de consumos por medio de las puertas y abogando por el reparto.

No respondemos de la veracidad de la noticia y aun nos inclinamos á creer carece de fundamento, pero la publicamos porque se nos asegura ser cierto.

Segun el estado demográfico-sanitario que publica el *Boletín oficial* de ayer, desde el 10 al 16 del actual, han ocurrido en esta ciudad 10 nacimientos y 17 defunciones, de lo que resulta una diferencia de 7 menos de los primeros.

La Sección de fomento de este gobierno de provincia publica una circular en el periódico oficial, ordenando que la comprobación y marca anual ó periódica de las pesas y medidas métricas de principio el 3 de Febrero próximo y que tenga lugar en la capital y cabezas de partido, por el órden que se anuncie.

Han presentado la dimisión de sus respectivos cargos, varios fieles é interventores del resguardo de consumos de esta ciudad.

«La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada» acaba de publicar el volumen 47 de su colección, que es el importante libro titulado *La Estética en la naturaleza, en la ciencia y en el*

LA GRAMÁTICA.

El maestro:—¿Qué es gramática? El niño:—Vamos á ver, ¿vengo aquí á que me la enseñe ó á enseñársela yo á usted?

EN EL BAILE.

¿Qué desgracia! Al baile fui, gasté lo que no podía, á una mujer conseguí conquistar..... ¡y era la mía!

A MERCEDES.

Mercedes, tan dulce nombre con justicia llevar puedes, pues no se acerca á tí un hombre á quien no otorgues mercedes.

PUNTUALIDAD.

Un hombre estuvo en una iglesia cuando el cura ya decía el *ite missa est*, y al punto exclamó con alegría: —¡Caramba, si me descuidado hoy me quedo yo sin misa.

SECCION RECREATIVA

MENUDENCIAS

POR D. RAMIRO RIPPOLLES RAMOS

PIENSO EN TI.

Pienso en tí cuando despierto y de Febo la luz clara de dorados resplandores se cueca por mi ventana, pues sus rayos me parecen tu cabellera dorada.

Pienso en tí cuando se cubre la tierra de sombras vagas y á la luz del sol sucede la de la luna plateada, pues en aquella luz tibia creo ver tu cara pálida.

Y pienso en tí cuando como, cuando bebo..... vino ó agua, cuando fumo, cuando canto, cuando toco la guitarra, cuando me voy á paseo y cuando me estoy en casa.....

Solamente hay en mi vida algunas horas de calma en que no pienso en tí, hermosa, ni pienso tampoco en nada: son esas horas en que..... estoy durmiendo en mi cama.

INSCRIPCIONES.

En un camino: «Este es el camino de Sigüenza: los que no sepan leer que tiren por la derecha.»

En un río: «Cuando el agua cubra lo que aquí hay escrito, caminante, es peligroso el vadear este río.»

DISTRACCION.

Sorprendieron á un ladrón cuando haciendo un robo estaba; le preguntaron qué hacia, y él respondió con gran calma: —Es que soy muy distraído, y creí estar en mi casa.

¡AY!

Canta el poeta su dolor profundo con voz doliente que hasta el alma llega, y del herido corazón exala sentidas quejas.

No del amor los desengaños llora ni de un amigo la sensible pérdida: suspira el infeliz porque no tiene. ¡Ni una peseta!

arte, por el distinguido y laureado escritor don Felipe Picatoste.

Este precioso libro es no solamente de una gratísima lectura, sino que satisface de lleno los fines de la *Biblioteca*, que son poner los conocimientos más profundos al alcance de todas las clases é infiltrar en la educación popular aquellos sentimientos delicados que hasta hace poco parecían un privilegio exclusivo de cultura de algunos individuos ó familias.

Recomendamos la *Biblioteca* á nuestros suscritores por su utilidad y baratura, á la que se suscribe en la Administración, calle del doctor Fourquet, número 7, Madrid, pues solo cuesta cuatro reales en rústica por suscripción y seis encuadrado en tela.

REMITIDO.

Sr. Director de El Mijares.

Muy señor mío: Con esta fecha digo al señor director de *El Clamor de la Democracia*.

Almazora 18 de Enero de 1882.

Muy Sr. mío: Apareció un remitido en el número 6 de su ilustrada publicación, suscrito en este pueblo por don Joaquín Abella, en que á vuelta de muchas inexactitudes intenta ridiculizar la formación y constitución de un comité liberal dinástico en esta localidad, con cuya presidencia me honro sin merecerlo. Si la publicación de tal escrito no traspasara los límites de este pueblo, en que todos nos conocemos, no me tomaría el trabajo de su refutación. Si lo hago, es para que no se desconozca la verdad en la capital y en otros puntos, donde se intenta estraviar la opinión.

Hago gracia al autor del trasnochado remitido, de los elementos modernos que forman parte de este comité y de la idea bufa y ridícula del compadrazgo con el cosí, pero no puedo pasar sin correctivo la especie, y es el punto capital de su remitido, de hacer caso omiso del comité liberal dinástico que con anterioridad había constituido en esta localidad y cuyo presidente era don Joaquín Abella.

¿Qué tan lejos nos hallamos de las últimas elecciones, que ha olvidado don Joaquín Abella el papel que representó en ellas, trabajando como desesperado y votando en favor de la candidatura de don Joaquín Bañón, progresista democrático? ¿Es que quiere continuar siendo dinástico y por añadidura liberal, quién de ese modo hace traición á una política llevando á la representación nacional á sus declarados enemigos?

No le escenezca al señor Abella la constitución del comité liberal dinástico en Almazora, por quienes han sido siempre leales á su política, votando en favor de la candidatura oficial del partido.

Bien está san Pedro en Roma, quiero decir, bien está Abella en el partido democrático progresista; y si en estos tiempos fuera moda llamarse federal, quizá estaría mejor en esta decantada agrupación.

Ahora juzgue como quiera el señor Abella, que su juicio y nuestros actos, sometidos quedarán al recto é imparcial criterio del público. De usted atento y afectísimo S. S. Q. B. S. M., el presidente del comité monárquico liberal,

Joaquín Tomás.

NOTICIAS VARIAS

Leemos en un periódico que ha fallecido en Vigo don Nicolás Granada, natural de Italia, viejo veterano de los que dejó rezagados en nuestra patria el primer imperio.

He aquí algunos datos biográficos del que, á pesar de sus ciento y tres años de edad, ha bajado al sepulcro sin perder hasta el último momento ni su amor al trabajo de calderero ni sus facultades intelectuales.

Don Nicolás Granada Falcon nació el 14 de Agosto en San Cristopho, provincia de Salerno, antiguo reino de las Dos Sicilias.

Con otros muchos italianos fué incorporado al ejército francés, é hizo toda la guerra de Alemania, habiendo tomado parte en las célebres batallas de Austerlitz y Jena. En 1808 fué á Madrid con la división de Murat, y fué herido en las calles de aquella capital en la memorable jornada del 2 de Mayo. Entonces era soldado de caballería.

Después de recorrer con el ejército francés varias provincias de España, fué incorporado al cuerpo de ejército que pasó á reforzar las tropas que destinaban á la campaña de Rusia; asistió á la batalla de Moscowa, y, de consiguiente, fué uno de los muchos soldados que emprendieron en 1813 la desastrosa retirada ocasionada por los grandes fríos de aquel año y el ejército ruso que sin cesar molestaba á los fngitivos.

En la célebre batalla de Leipzig, tan desgraciada para Napoleon, mató á siete cosacos que le perseguían, siendo por último herido en el puente.

En 1815 figuró entre los veteranos que acudieron al llamamiento de Napoleon al fugarse del lugar de su destierro, y asistió á la renombrada batalla de Waterloo, que decidió de los destinos de Europa.

En 1848, retirado del servicio, fué á esta-

blecerse en la Cornuña, y á los pocos años fijó su residencia en Vigo.

Napoleon III le ofreció una pensión de veinte reales diarios y un destino en el cuartel de Inválidos de París, lo cual no aceptó por estar casado y prosperando en esta última ciudad.

Falleció á las cuatro de la tarde del día 7 del corriente á la edad de 103 años.

Se casó tres veces, y tuvo 28 hijos, de los cuales murieron la mayor parte.

La memoria de la fábrica de moneda de los Estados-Unidos contiene las siguientes curiosas cifras: Las monedas de oro y plata que circulan en el mundo entero se evalúan en 3.225 millones de duros en oro y 5.759 millones, también de duros, en plata, mientras que el importe de los billetes en circulación no es más que de 3.644 millones de duros.

En 1880 se han extraído en el mundo entero por valor de 107 millones de duros en oro y 875 en plata, de cuya cifra los Estados-Unidos han producido 36 millones y medio en oro y 42 en plata.

La existencia metálica de los Estados-Unidos en 1.º de Noviembre del año próximo pasado, se estima en 568 millones de dólares en oro y 180 millones en plata.

En París se ha hecho un curioso experimento que ha durado más de un año. Descando saber los efectos destructores de las bebidas alcohólicas sobre la naturaleza del hombre, escogieron por la gran semejanza del aparato digestivo de este con el cerdo, nueve de éstos animales, todos poco más ó menos de la misma edad, sanos y en buenas condiciones, los que fueron colocados en un corral expresamente separado, con todo lo necesario para hacer agradable la vida de aquellos animales en aquel lugar.

Solamente les separaban en divisiones hechas á propósito en las horas de darles los alimentos. Inútil es añadir que éstos eran á una misma hora é iguales para todos en cantidad y calidad. Tanto en el agua como en la comida se ponía á cada cerdo la cantidad proporcionada de líquido que debía tomar.

Los efectos destructores comenzaron á notarse primero en el que estaba destinado á tomar el ajeno, que principió por ponerse irritable y furioso, concluyendo por entrar en un estado de entorpecimiento hasta que sucumbió.

El que tomaba agudamente pasaba casi todo el tiempo durmiendo, habiendo concluido por perder casi todo el apetito.

Al que se le administraba ron se le vió triste, pesado, enteramente aturdido y tan torpe que tropezaba con todo.

El bebedor de ginebra se entregaba á multitud de excentricidades curiosas.

En una palabra, el que mejor librado salió fué el que bebía vino, de donde se infiere que el líquido más destructor es el ajeno, y el menos dañoso el vino.

De las últimas estadísticas publicadas respecto á la población de Londres, resulta que esta capital tiene 3.489.428 almas, de las cuales 1.633.221 pertenecen al género masculino y 1.856.209 al femenino.

Esta cifra está suficientemente justificada por la inmensa extensión que ocupa en la actualidad la capital de Inglaterra.

Londres ocupa, pues, una superficie de 31.597 hectáreas, ó sea cerca de 315 kilómetros cuadrados. Las calzadas y las calles de esta inmensa ciudad forman en junto una extensión de 1.500 millas y las alcantarillas tienen 2.000 millas.

Sobre esta superficie existen 417.956 casas habitadas, que contienen por término medio 7,810 personas por casa.

Si los trabajos continúan con la misma actividad que se ha venido siguiendo, Londres pasará á fines del año actual 420.000 casas.

Las estadísticas de los nacimientos presentan un curso ascendente. Durante estos últimos años, se han elevado respectivamente á 127.025; 127.036; 128.057 y 128.154.

En 1878 los nacimientos fueron 49.604 más que el número de las defunciones.

Dice nuestro estimado colega *El Diluvio* de Barcelona en su número del 19.

Al anochecer de ayer pasó á la vista de esta ciudad un hermoso aerolito que marchaba con una velocidad verdaderamente planetaria de Oriente á Occidente, despidiendo una luz brillante de color algo azulado. Al parecer cayó en el mar.

CORREO DE MADRID

JUEVES 19.

Gaceta de ayer:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre la sala de lo civil de la audiencia de Zaragoza y el gobernador de esta provincia.

Hacienda.—Reales órdenes declarando caducadas varias cargas de justicia.

Gobernacion.—Real orden resolviendo el expediente sobre separación del barrio de Garagarza del término municipal del Deva.

Fomento.—Real orden disponiendo la adquisición por este ministerio de 100 ejemplares de la obra titulada *Compendio de Dermatología quirúrgica*.

Gaceta de hoy:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el juez de primera instancia de Puigcerdá y el gobernador de Gerona.

—A la una y media de la madrugada han llegado á esta corte SS. MM. de regreso de su viaje á Portugal, acompañados en el tren real los señores Sagasta, marqués de la Vega de Armijo, Leon y Llerena, condes de Villapaterna y de Morphi, marqués de Santa Cruz, generales Echagüe, Terreros y Barges, y Riedel, médico de S. M. la reina.

Esperaban en el andén á los augustos viajeros sus altezas las infantas, los ministros de la Guerra, Gobernacion, Hacienda, Gracia y Justicia, Fomento, Marina y Ultramar; generales Jovellar y Búrgos, marqués de Molins é hija, gobernador militar, capitán general interino señor Goyeneche, gobernador civil, teniente alcalde señor Martínez Bran, Rute, Rodríguez Correa, Sagasta (don José), Beltran de Lis, Fernandet (don Enrique), jefe de orden público señor Perez Rivera y otros.

SS. MM. se retiraron inmediatamente, acompañados hasta palacio el general señor Jovellar.

—Un diario democrático dice que el señor Sagasta tiene el derecho de preguntar á los disidentes de la mayoría del Congreso:

«¿Sois la mayoría de la mayoría los que deseáis el desarrollo de una política más liberal? ¿Quién me lo asegura? ¿Dónde está la prueba? ¿En las columnas de algún órgano respetable de nuestro partido? He sido... antes que ministro, y sé con cuánta prosopopeya habla un escritor público á nombre de un partido, á nombre del país y aun á nombre del género humano. Llevad la cuestión al Parlamento, si sois valientes, y allí veremos cuál es el número de los disidentes que quieren que demos batallas echándonos por los campos de las grandes reformas. Con eso veremos quienes son también los jefes de los disidentes y la energía que despliegan en el Parlamento defendiendo esas reformas, para elevarlos después á los puestos ministeriales, en que deban desarrollarse. Para realizar en el gobierno lo que demandáis los disidentes, se requiere carácter, energía, resolución. Dad muestra de que poseéis esas dotes, afirmando vuestra actitud en el Parlamento, en vez de hablarle al oído de quejas y de ofrecimientos no cumplidos.

—Segun noticias de origen autorizado que tiene *El Estándarte*, parece que Su Santidad ha aconsejado que no se lleve á efecto la peregrinación, si ésta reviste algún fin político.

—Han sido aprobadas las plantillas del personal de toreros de furros de la isla de Cuba, y de sobrestantes de obras públicas de Filipinas.

—*El Siglo* considera antipatriótica la conducta de los que lanzan á la publicidad falsas y alarmantes noticias relativas al crédito del Estado.

—Dice un periódico que se han hecho al señor ministro de la Gobernacion algunas buñeciones, con objeto de que estudie los medios de contener la emigración á Ultramar y Africa, que vá tomando cada día mayor desarrollo. No hay tales indicaciones.

—Segun *O Progreso* de Lisboa, en la última corrida de toros verificada en aquella ciudad, ocurrió un incidente desagradable entre un periodista español y un ciudadano portugués, habiéndose trocado las tarjetas, y siendo inmediatamente un lance de honor.

—Los reyes, que anoche á la una y media llegaron á Madrid, vienen altamente satisfechos.

La despedida de los soberanos de Portugal ha sido muy afectuosa y cordial.

Durante el viaje de regreso, los reyes de España han tenido en todos los pueblos un entusiasta recibimiento, especialmente en Badajoz, á cuya estación acudió en masa la ciudad victoreando á SS. MM.

—En el Círculo de la Union Católica el señor Menéndez Pelayo explicó anoche elocuentemente los orígenes de la revolución española, la influencia que ejerció la literatura y filosofía del siglo XVIII, la enciclopedia y las ideas antireligiosas de los franceses.

—El señor Alas fué anoche muy aplaudido en el Ateneo, donde terminó su discurso sobre el tema «El naturalismo en el arte».

—El señor Conde de Villapadierna ha recibido 10.000 reales de la intendencia de la real casa, y 2.000 de la tesorería de la infanta doña Isabel, como donativo de SS. MM. y A.A. para subvenir á los gastos de construcción de la iglesia de la Virgen del Pilar, en el barrio de la Salud, cuyas obras están tan adelantadas que se terminarán en esta primavera.

—Se ha dicho en algunos círculos que Su Santidad exigía que la peregrinación á Roma fuese dirigida por prelados de nuestra Igle-

sia, pero no sabemos si el rumor será prematuro, ó tendrá bastante fundamento.

—Un periódico ministerial mira con gravísimo temor toda modificación en el gabinete. ¿Por qué? Lo dice nuestro colega en las siguientes líneas:

«Porque ante la algarada que se ha armado, más se codería á la violencia que á una elevada necesidad, y los ministros que salieran, aun saliendo gozosos y por su pie, parecerían, contra su deseo y todo su propósito, entrarían con una significación y en unas condiciones, que no podía convenirles, ni ser provechosos á la situación.»

—La *Iberia* asegura que ni uno solo de sus amigos ha pedido el rompimiento de la fusión.

—El más autorizado de los diarios ministeriales dice que los ministros más combatidos por los reaccionarios son los de Estado y Gracia y Justicia, lo que prueba la parte activa que han tomado en las reformas liberales llevadas á cabo por el gobierno.

—Porque ha dicho la *Iberia* que la peregrinación proyectada á Roma puede terminar de un modo deplorable, *El Cronista* censura al gobierno porque la consiente.

—No habrá Consejo de ministros hasta mañana.

Las personas mejor informadas no creen ninguna que haya modificación ministerial. El gobierno seguirá como se encuentra, dispuesto á resistir con dignidad las imposiciones.

CRONICA ESTRANJERA

Paris, 18.—Las negociaciones para la celebración del tratado de comercio entre España y Francia tendrán un pronto y satisfactorio resultado.

La discusión se ha limitado ya á dos puntos, las lanas puras y los vinos.

Paris, 18.—*El Diario Oficial* dice que se ha firmado ya el arrego relativo al peso y dimensiones de las muestras de comercio que se cambien entre Francia y Portugal.

El diario *Los Debates* publica un despacho de Viena asegurando que el Gobierno austriaco ha acordado concentrar en la Dalmacia un ejército de 35.000 hombres para reprimir la insurrección cada vez mayor.

Además presentará un proyecto de ley á las delegaciones pidiendo un crédito de diez millones de florines con destino á dicha guerra.

Berlin, 17.—El nuevo proyecto de ley sobre la cuestión religiosa exige á los Obispos del juramento, suprime la intervencion de comisarios en la administración de los bienes de las diócesis y restablece las asignaciones del clero católico.

Los Obispos destituidos por sentencia, podrán volver á sus diócesis en virtud de real decreto.

El ministro podrá autorizar á los sacerdotes extranjeros á que desempeñen funciones eclesiásticas.

El Gobierno no podrá oponerse á las funciones de una persona nombrada por la autoridad eclesiástica más que en los que determina la ley.

Paris, 18.—Se ha presentado una proposición á la Cámara concediendo dietas á las personas que formen los jurados.

Paris, 18.—La prensa se ocupa de la situación de Turquía, denunciando la existencia de intrigas musulmanas en Constantinopla.

BOLETIN RELIGIOSO

Sábado, 21.—San Fructoso obispo y Santa Inés, virgen y mártir.

Cuarenta horas en Santa Clara, con el ejercicio de la felicitación.

Domingo, 22.—San Vicente, mártir de Valencia.

Cuarenta horas en San Miguel con meditación y trisagio.

En Santa Maria á las nueve, solemne fiesta con sermón á San Antonio Abad por el clavario y mayordomos de la Plaza del Rey don Jaime. Por la tarde el ejercicio mensual de la tercera Orden de San Domingo con meditación y plática.

En la Purísima Sangre á las nueve, misa solemne con sermón á San Felix de Cantalicio por una familia devota del santo. Por la tarde á las tres, solemne ejercicio dedicado á nuestra señora del Sagrado Corazon de Jesus.

En Capuchinas á las tres de la tarde el ejercicio del diez y nueve de San José, con plática.

En San Agustín, por la tarde la función correspondiente del segundo Domingo de los siete consagrados al Patriarca San José, con sermón y solemnes gozos.

Lunes, 23.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.

Cuarenta horas en la Misericordia.

Martes, 24.—San Timoteo, obispo y mártir. Cuarenta horas en Capuchinas.

Encuadernadores ELECTRICOS.

Elegantes tapas con las que, por un sencillo mecanismo, se sujetan los periódicos, entregas ó cuadernos, pudiendo de este modo leerlos con comodidad cual si estuvieran encuadernados.

Se hallan de venta en el establecimiento de La Asociación Tipográfica, á los precios siguientes:

- Tamaño cuarto, á 2,50 pesetas.
Tamaño comercial, á 3 pesetas.
Tamaño folio, á 3,50 pesetas.

Tarjetas

de visita, con letra inglesa, á 7 reales el ciento.

Sobres timbrados

tamaño medio holandes, de varios colores, á 6 reales el ciento y 40 reales el millar.

Dirigirse á la imprenta de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, frente á San Miguel.

El mejor papel pautado

para las escuelas, fabricado por la antigua casa de Roca en Reus, se halla de venta en esta capital, únicamente en la librería de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, frente á San Miguel.

Precio: Una resma, 6 pesetas 50 céntimos; por cuadernillos sueltos, á 5 céntimos.

Fósforos.

Se hallan de venta al reducido precio de 15 cuartos la docena de cajas en la calle de Enmedio, número 46.

TIENDA DEL SOLDADO.

El Motin.

Periódico satírico semanal ilustrado con caricaturas al crono por Demócrito.

Un número suelto, 15 céntimos de peseta. Único punto de venta en esta capital, en el establecimiento de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, núm. 40, frente á San Miguel.

Estuches de matemáticas

de varias clases, desde 10 reales hasta 50. Se hallan de venta en la librería de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, núm. 40.

Mapas.

de España cortados por provincias y de Europa cortados por naciones, colocados en una bonita caja. Magnífico regalo para los niños, que al par que les sirve de juguete les instruye.

De venta en la librería de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, al precio de 12 reales cada uno.

Tinta líquida y en polvo y carton tinta

de todos colores. Se halla de venta en el establecimiento de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, frente á San Miguel.

Obras de Medicina, CIRUJIA Y FARMACIA.

La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, frente á San Miguel, se encarga de facilitar á los señores Profesores todas las obras que deseen adquirir.

El Loro, La Mosca, y El Tupé.

Periódicos semanales de Barcelona, ilustrados con caricaturas. Se reciben todas las semanas y se sirven todos los números que se deseen, en el establecimiento de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40.

Libros rayados.

Esmerada fabricacion de libros y libretas de todas clases de la casa Domenech y compañía. En el establecimiento de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, frente á San Miguel, se hallan de venta á precios reducidos.

TOROS. Pliegos de cuatro y nueve láminas, representando las principales suertes del toreo.

De venta en la librería de la Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, frente á San Miguel, á 6 céntimos de peseta el pliego.

Método de solfeo

POR D. PASCUAL PEREZ GASCON.

En la librería de la Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, se halla de venta, á 7 pesetas el ejemplar en rústica y 8 pesetas 25 céntimos en holandesa.

Colores finos

en pastillas sueltas, desde 1 peseta 50 céntimos hasta 4 pesetas una.

De venta en la Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, frente á San Miguel.

Relojeria

de la vinda é hijos de Paul Desbertrand, calle de Enmedio, número 90, Castellón.

Relojes de todas clases, garantizados por cuatro años.

Venta á plazos desde cuatro reales semanales.

Equidad y garantía en toda clase de composuras.

Advertisement for 'FARMACIA DE MORENO MIQUEL, ARENAL, 2, MADRID' featuring a circular logo with a cross and text describing various medicines and their benefits.

Primer diccionario

etimológico de la lengua española, por don Roque Barcia.

Se suscribe en la librería de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, y en Madrid, en casa del editor, calle de Atocha, número 135.

LA CENTRAL

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, la explosión del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

CAPITAL SOCIAL, 40.000.000 DE RS.

Esta Compañía fundada en París en 1863 y reconocida en España por real orden de 10 de Febrero de 1880, asegura contra el incendio todo lo que el fuego pueda destruir.

Las insignificantes primas que percibe y la facilidad con que arregla el pago de siniestros en el mismo domicilio del asegurado, la hacen recomendable. Las numerosas operaciones que realiza y la gran aceptación que ha merecido atestiguan la formalidad de sus compromisos y la hacen figurar entre las primeras compañías aseguradoras.

Agente general en esta provincia, Juan B. Marino, calle de Enmedio, número 40.

Mapa de la provincia DE CASTELLON, POR COELLO.

Se halla de venta en la librería de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, frente á San Miguel.

Papel bristol

de varios colores. De venta en la librería de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, frente á San Miguel.

GRAN LAMPISTERIA JUAN B. TALON ALMACEN DE PETROLEO

51, ENMEDIO, 51

FRENTE Á LA TIENDA DEL NEGRITO

Este nuevo y acreditado establecimiento ofrece al público un grande y variado surtido de lámparas y quinqués de todas clases y sistemas.

Depósito de tubos de plomo.

Bujías esteéricas á 22 cuartos y á 3 reales y medio.

PETROLEO EN CAJAS para el consumo de la población, á 83 y 1/2 reales caja de 37 litros.

Para fuera de consumos á 63 reales caja.

También se detalla á 13 y 1/2 cuartos cuartillo.

Los géneros que el dueño de este establecimiento tiene el honor de ofrecer al público, son todos de las mejores y más acreditadas fábricas, tanto del país como extranjeras, y además de encontrar un grande y variado surtido, podrá adquirirlos con una economía no conocida en esta capital.

Todos los géneros que se espendeden en este establecimiento se garantizan por su buena clase.

UNICO EN SU CLASE

UNICO EN SU CLASE

LIBRERIA DE EDUCACION

DE

LA ASOCIACION TIPOGRAFICA

En este nuevo establecimiento encontrarán los señores Profesores de Instrucción primaria todas las obras de enseñanza, enseres y demás útiles que puedan necesitar en sus escuelas, á precios reducidos.

CALLE DE ENMEDIO, 40,

FRENTE Á SAN MIGUEL.

ARTE Y LETRAS.

Esta Biblioteca, la primera de su clase en España, reparte alternativamente un tomo y una lámina á sus suscritores.

Las láminas están magníficamente ejecutadas y los tomos de esmerada impresion y con una lujosa encuadernacion. Cada reparto no cuesta mas que dos pesetas.

Puede verse todo lo publicado en la librería de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, único punto de suscripción en esta capital.